



GOURMET DEL MONTE

Tienda y distribuidora gourmet.



DOCUMENTO DE
INFORMACIÓN
PRECONTRACTUAL

GRUPO GOURMET DEL MONTE S.L.

C/República de Uruguay, n° 9, 3°B, 06011, Badajoz · 924 181 009 · www.gourmetdelmonte.com · gourmetdelmonte@gmail.com

ÍNDICE

1	Aspectos Generales.....	3
1.1	Información de la central de Franquicias.....	3
1.1.1	Datos de la Sociedad.....	3
2	Descripción del Negocio.....	4
2.1	¿Quiénes somos?	4
2.2	Nuestras tiendas	4
2.3	Distribución	4
2.4	Características de la Red de Franquicias.....	5
2.5	Ventajas de los franquiciados Gourmet del Monte.....	6
3	Las franquicias en España	7
4	Experiencia de la Central	10
5	Derechos y Obligaciones	11
5.1	Objeto.....	11
5.2	Compromiso de entrega de local llave en mano	11
5.3	Derecho de entrada.....	11
5.4	Duración del Contrato	12
5.5	Plazo para inicio de la Actividad.....	12
5.6	Paquete de franquicia	12
5.7	Costes de Operación.....	12
5.8	Uso de la Marca	12
5.9	Exclusividad de zona.....	12
5.10	No competencia	12
5.11	No competencia post-contractual.....	13
5.12	Confidencialidad	13
5.13	Asistencia técnica y comercial	13
5.14	Formación	13
5.15	Distribución	13
5.16	Precios de compra	14
5.17	Precios de venta	14
5.18	Administración, finanzas y auditoría	14
5.19	Derechos de inspección.....	14
5.20	Sanciones y causas de terminación.....	14

5.21	Efectos de terminación.....	14
5.22	Solución de conflictos	15

Aspectos Generales

I ASPECTOS GENERALES

I.1 INFORMACIÓN DE LA CENTRAL DE FRANQUICIAS

I.1.1 Datos de la Sociedad

- Razón Social:
Grupo Gourmet del Monte S.L.
- Domicilio Social:
C/República de Uruguay, nº: 9, 3ºB, 06011, Badajoz
- Objeto Social:
Distribución y venta al por mayor y al por menor de toda clase de productos alimenticios.
- CNAE:
5227 Otro comercio al por menor en establecimientos especializados en alimentación.
- CIF: B-06.664.445

Descripción del Negocio

2 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

2.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

Gourmet del Monte es una franquicia con un sistema de negocio dual.

Por un lado, contamos con tiendas especializadas en productos delicatessen de origen español como ibéricos, quesos o vinos.

Por otro, contamos con líneas de distribución de vinos de alta calidad y exclusivos para el canal de hostelería y restauración.

Dos negocios en uno con el que sacar mayor rendimiento a tu inversión.

2.2 NUESTRAS TIENDAS

Nuestras tiendas son un destino obligado de todo conocedor de los gustos de la buena mesa.

Jamones y Lomos de pata negra listos para degustar, Quesos, Patés Ibéricos, Mermeladas caseras, Conservas artesanales, Aceite de Oliva, Especias y Condimentos...

Todo un mundo de sensaciones para descubrir y disfrutar sin sentir remordimientos porque nuestros ajustados precios permiten el lujo del capricho habitual.

2.3 DISTRIBUCIÓN

Gourmet del Monte es también una red de distribución comercial de vinos que cuenta con marcas en exclusiva y un acceso preferente a un amplio portfolio de otros caldos complementarios o más localizados.

Entre nuestras marcas exclusivas destacan J.Belmonte y el Pasma, vinos de carácter que se inspiran en la figura de Juan Belmonte y rinden tributo al genio y personalidad del padre fundador de la tauromaquia moderna:

J.Belmonte cuenta con tres variedades. Dos de ellos son D.O. Ribera del Duero, madurados 8 y 14 meses en barrica respectivamente en las bodegas de Gumiel del Mercado. El tercero es un Verdejo de la zona de Castilla y León.

El Pasma, está compuesto también por tres variedades, pero en este caso todos son Vinos de la Tierra de Extremadura. Cuenta con un Semidulce, un Tempranillo y un 8 Meses de Barrica.

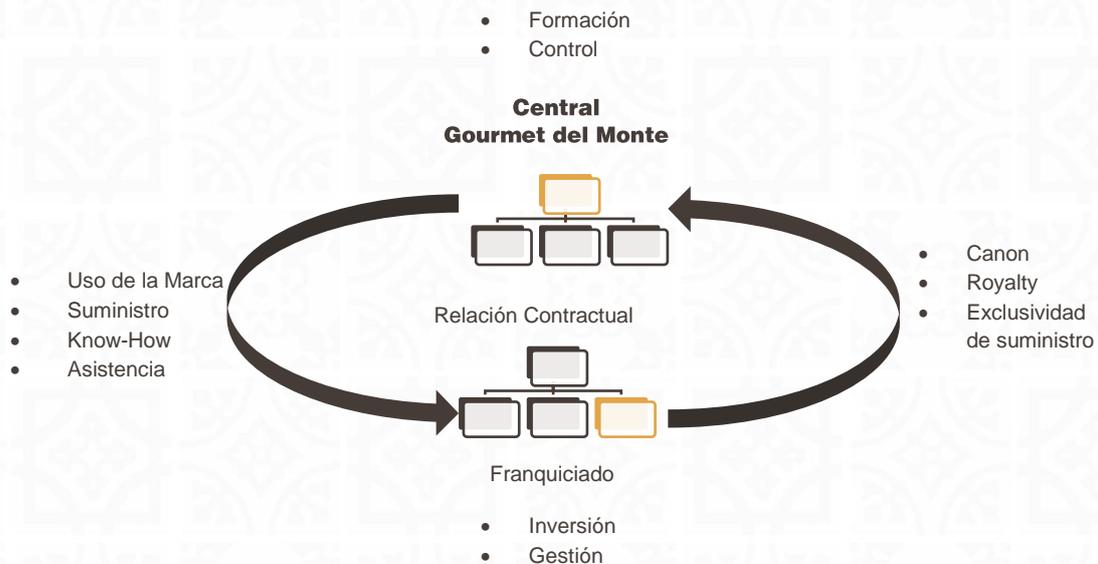
Además, contamos con acuerdos preferenciales con bodegas que nos dan acceso a precios muy atractivos de una amplia colección de vinos de D.O.

Descripción del Negocio

2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE FRANQUICIAS

La franquicia es un sistema de comercialización de productos o servicios basado en la estrecha y continua colaboración entre empresas independientes tanto en lo jurídico como en lo financiero.

El esquema que define las relaciones entre franquiciador y franquiciado es el siguiente:



La central ofrece a los franquiciados el uso de una marca de su propiedad, así como su Know-How, esto es los datos, técnicas, teorías e información de índole secreta que le permiten gestionar y operar su negocio y que vienen derivados de su experiencia. Además, la central también comunica a sus franquiciados una asistencia continuada en el tiempo.

A cambio el franquiciado generalmente ofrece una contraprestación económica que puede tomar la forma de canon y/o royalties así como una exclusividad de suministro.

Franquiciador y Franquiciado son dos empresas jurídica y financieramente independientes relacionadas mediante un contrato de adhesión.

Todos los detalles de la relación entre empresas que conforman el sistema de franquicias, sus obligaciones y derechos quedan recogidos en el contrato de franquicia. En este acuerdo, el Franquiciado será responsable de los medios humanos, materiales y financieros que contrata, así como de los actos realizados ante terceros en la explotación de la franquicia, para lo cual estará obligado a colaborar con lealtad en el éxito de la red a la que se ha adherido.

Descripción del Negocio

2.5 VENTAJAS DE LOS FRANQUICIADOS GOURMET DEL MONTE

Al entrar a formar parte de la red de Gourmet del Monte los franquiciados acceden a múltiples ventajas. Entre otras podemos destacar:

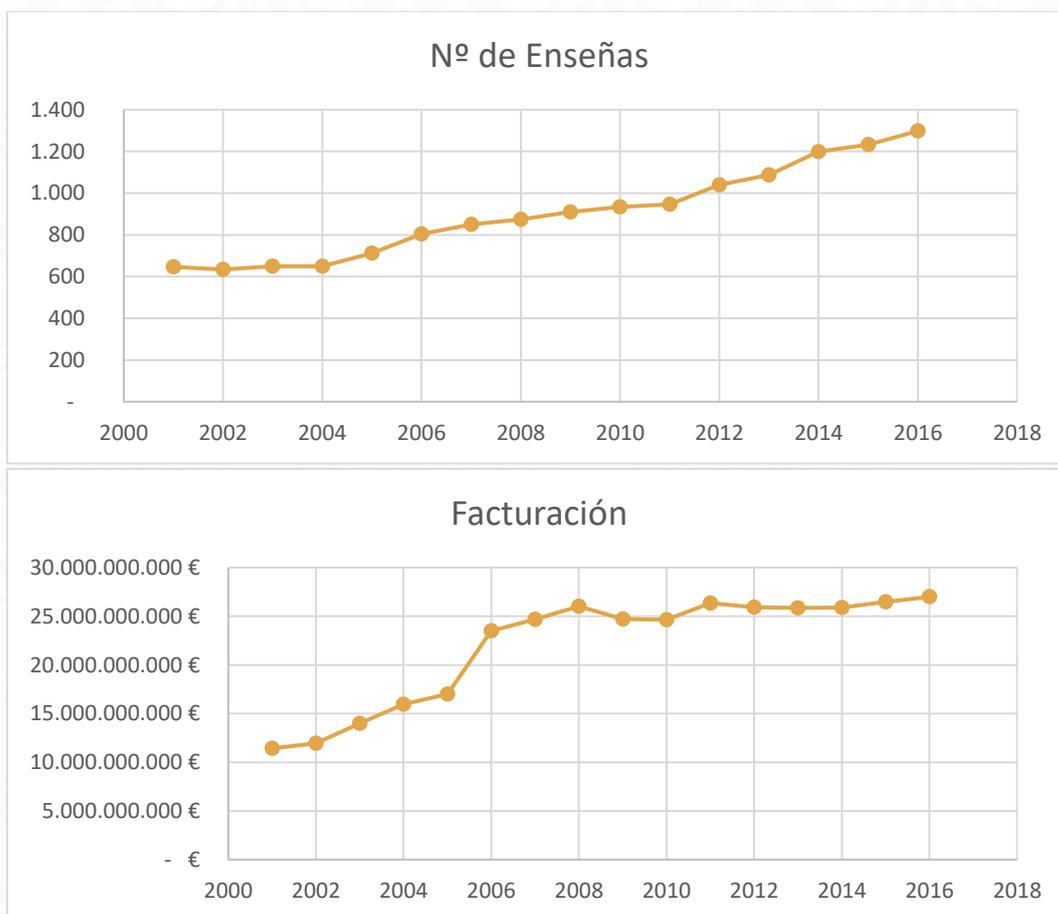
- **Formación:** Te enseñaremos en nuestras instalaciones cómo explicar las bondades de nuestros productos, la gestión, el sistema de ventas, y todo lo que necesites saber.
- **Montaje llave en mano:** Te ayudaremos a elegir el local y no te tendrás que preocupar por la maquinaria o el mobiliario porque nos ocuparemos de todo el montaje.
- **Asesoramiento continuado:** Una vez iniciado tu negocio no te dejaremos solo en ningún momento. Resolveremos tus dudas y problemas, te ayudaremos con la gestión y administración...
- **Productos Exclusivos:** En Gourmet del Monte somos suministrador exclusivo de nuestros productos propios y contamos con una oferta complementaria de excelente relación calidad/precio.
- **Marca y Marketing:** Tendrás el apoyo de una marca con presencia en internet, redes sociales y medios de comunicación tradicionales. Te facilitaremos diseños y acciones promocionales continuas para aumentar tus beneficios.

Las franquicias en España

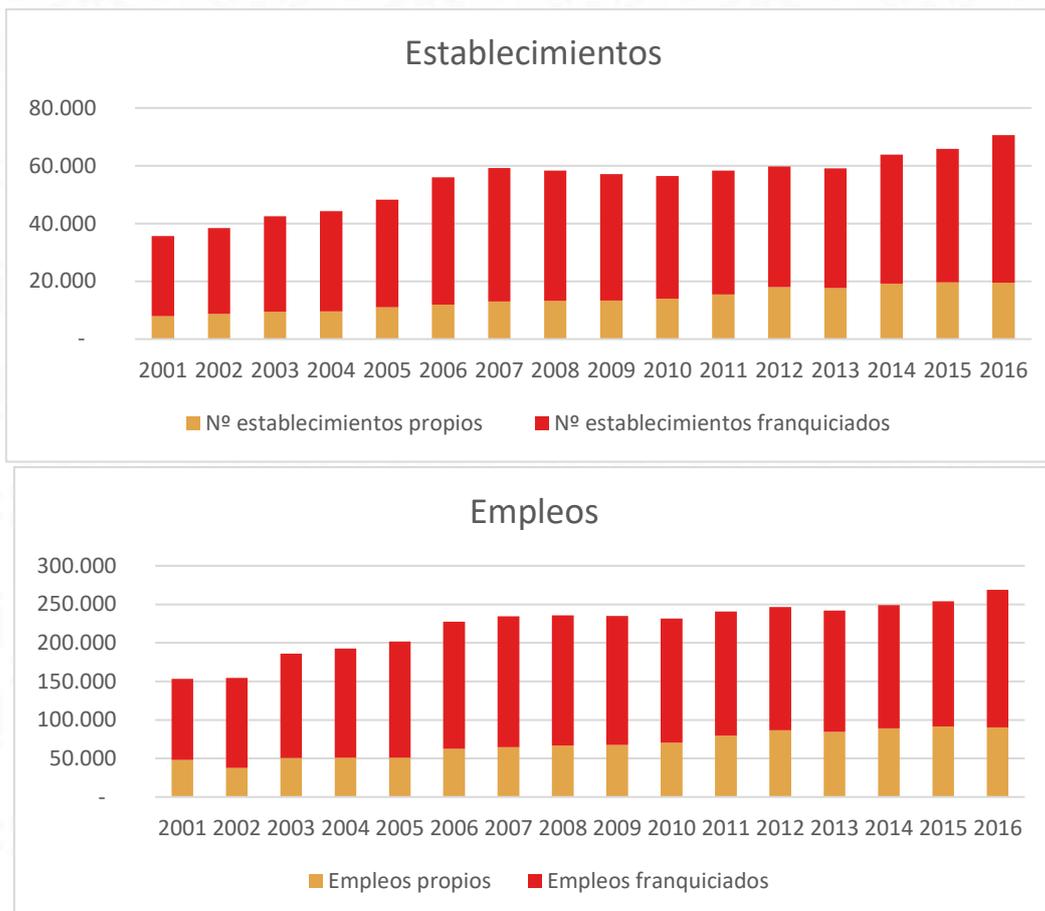
3 LAS FRANQUICIAS EN ESPAÑA

Según datos de la Asociación Española de Franquiciadores, el año 2016 se cerró con 1.298 enseñas de franquicias consolidadas en expansión.

El sector de la franquicia en su globalidad ha logrado superar la crisis, manteniendo sus ratios con cierta holgura y en estos momentos se reafirma como un importante vector del emprendimiento en España con aumentos tanto en el número de locales, como en su facturación y el número de empleos generados.

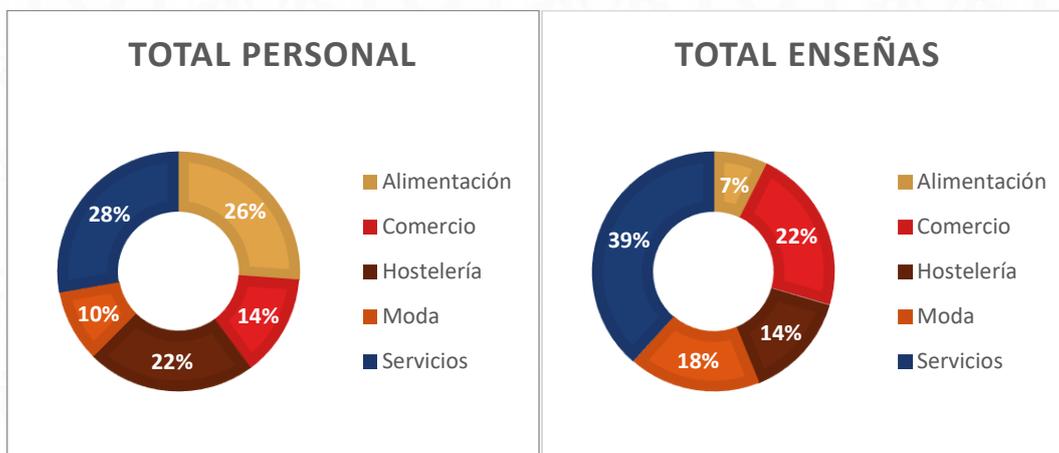


Las franquicias en España

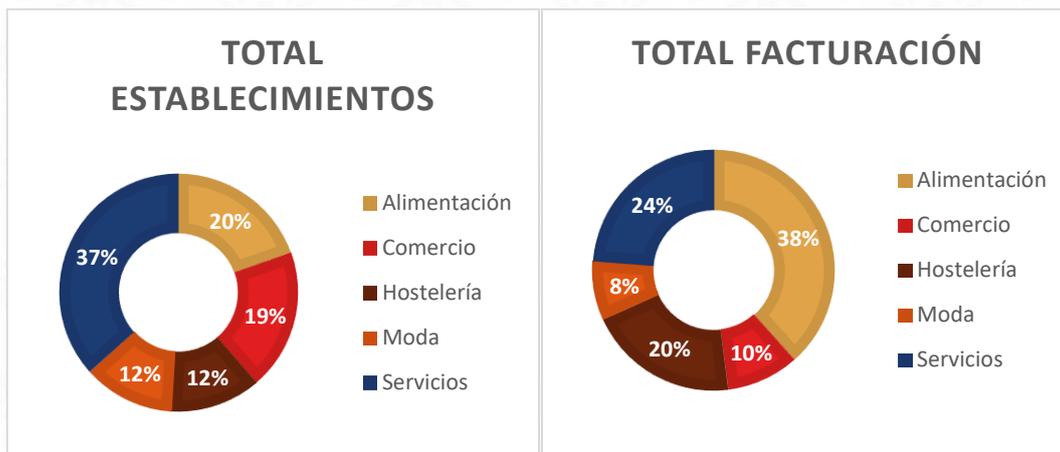


Por sectores se aprecia como un relativamente pequeño número de enseñas de alimentación, principalmente cadenas de supermercados, son los mayores contribuyentes al total de la facturación y de los empleos generados.

Tras la alimentación, le siguen en importancia el muy heterogéneo grupo de servicios y la rama de hostelería en sus múltiples variedades (comida rápida, de servicio en mesa, restaurantes tematizados, etc.).



Las franquicias en España



Gourmet del Monte es una franquicia que se engloba dentro del grupo de alimentación.

A finales de 2016 existían en España 65 enseñas de alimentación consolidadas como franquicia. Exponemos a continuación los datos más representativos del sector, aunque hacemos constar que los datos pueden estar sesgados por la presencia de grandes operadores de supermercados.

Sector	Agrupación	Enseñas
Alimentación	Alimentación	65
Establecimientos Propios	Establecimientos Franquiciados	Total Establecimientos
6.049	6.642	12.691
Personal Propio	Personal franquiciado	Total Personal
35.226	31.313	66.539
Facturación propia	Facturación Franquicias	Facturación Total
5.520.409.000 €	4.595.801.000 €	10.116.210.000 €

Experiencia de la Central

4 EXPERIENCIA DE LA CENTRAL

La franquicia GOURMET DEL MONTE nace de la iniciativa del equipo liderado por Mercy Talavera Llaque e Israel Lancho García Hierro.

Gracias a la inquietud empresarial de ambos y a la actividad como figura pública de Israel Lancho, han logrado establecer una red de acuerdos comerciales con múltiples proveedores de alimentación y, especialmente, con bodegas de reconocido prestigio lo que les ha permitido conseguir unas condiciones de distribución especialmente ventajosas y crear una línea propia de productos que ahora ponen a disposición de los franquiciados de Gourmet del Monte.

La unidad piloto de Gourmet del Monte inició su actividad comercial en mayo de 2016 y desde entonces ha experimentado un crecimiento sostenido en su facturación y aumentado significativamente el catálogo de productos disponibles, demostrando la viabilidad del modelo de negocio.

Podrá conocer la extensión actualizada de la red de franquicias visitando la web www.gourmetdelmonte.com.

Derechos y Obligaciones

5 DERECHOS Y OBLIGACIONES

La relación entre franquiciador y franquiciado se definirá en un contrato de franquicia que firmarán ambas partes. Este contrato establecerá una serie de obligaciones y derechos tanto para el franquiciador como para el franquiciado que regularán la relación entre sus empresas que seguirán manteniendo la independencia fiscal y jurídica.

Resumiremos a continuación las principales cláusulas del contrato.

5.1 OBJETO

Mediante el contrato el Franquiciador cederá al Franquiciado el uso de los signos distintivos de su propiedad (la marca), y su saber hacer consistente en la operación y gestión de un establecimiento de comercialización al por menor de productos alimentarios, así como actividades de distribución comercial de alimentos para otras empresas, todo ello con la finalidad de que el Franquiciado pueda abrir y operar un establecimiento de la enseña "Gourmet del Monte".

5.2 COMPROMISO DE ENTREGA DE LOCAL LLAVE EN MANO

La franquicia se concede bajo el sistema llave en mano, por lo que, una vez seleccionado el local donde se implantará la tienda de la franquicia, el Franquiciador será el encargado de gestionar la adaptación del mismo para la operación del negocio.

5.3 DERECHO DE ENTRADA

El Franquiciado se compromete al pago al Franquiciador de la cantidad de diecinueve mil euros (19.000€), más su carga impositiva correspondiente, como derecho de entrada, incluyendo bajo este concepto los siguientes servicios y licencias:

1. Adaptación del local a la identidad visual corporativa de la enseña.
2. Suministro del mobiliario y maquinaria requerido para la operación del negocio.
3. Contraprestación por la cesión y transmisión del Know-How de la franquicia materializado en los manuales de franquicia.
4. Licencia de uso del título de propiedad de la marca en el centro autorizado durante la vigencia de este Contrato.
5. Formación inicial que el Franquiciador proporciona al Franquiciado, de acuerdo con lo establecido en el Contrato.
6. Asistencia en la puesta en funcionamiento de la unidad franquiciada.
7. Derecho de uso de los programas o sistemas de gestión.
8. Suministro de diseños relativos al título de propiedad industrial.

Derechos y Obligaciones

5.4 DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se firma por un periodo de 5 años. Durante ese tiempo el Franquiciador se compromete a mantener las condiciones firmadas.

5.5 PLAZO PARA INICIO DE LA ACTIVIDAD

A partir de la firma del contrato, el Franquiciado dispondrá de 2 meses para, con la ayuda de la central de Franquicias, elegir su local definitivo y adecuarlo a fin de comenzar a operar el negocio.

5.6 PAQUETE DE FRANQUICIA

Tras la firma del contrato, el Franquiciador dispondrá de 15 días para entregar el paquete inicial de franquicia que contendrá la totalidad de los manuales y el acceso a los programas o sistemas de gestión que le permitan operar el negocio integrado en la red de la central de franquicias.

5.7 COSTES DE OPERACIÓN

Los costes necesarios para abrir y operar el local los cubrirá en términos generales el franquiciado.

5.8 USO DE LA MARCA

El Franquiciado se compromete a hacer uso de la marca que el Franquiciador le ha cedido.

Esto quiere decir que deberá adecuar el local según la identidad corporativa a fin de que su establecimiento sea inequívocamente reconocido como perteneciente a la red de "Gourmet del Monte".

5.9 EXCLUSIVIDAD DE ZONA

El contrato se firmará vinculado a una zona y un local concreto y el Franquiciado no podrá explotar el negocio fuera de esos términos. Al ser una zona de operación en exclusiva, el Franquiciador garantizará que el Franquiciado será el único "Gourmet del Monte" que podrá operar en la zona pactada.

5.10 NO COMPETENCIA

Al firmar el contrato de Franquicia, el Franquiciado se compromete a no ejercer ninguna actividad que directa o indirectamente pudiera considerarse como competencia del negocio de la central de franquicias u otro negocio de la red.

Derechos y Obligaciones

5.11 NO COMPETENCIA POST-CONTRACTUAL

Durante su operación bajo el formato de franquicia, el Franquiciado aprenderá un modelo de negocio único y se beneficiará de la marca de “Gourmet del Monte”. Para proteger el know-how transmitido, garantizar la completa desvinculación entre las empresas y evitar confusiones que pudieran afectar negativamente a la red, el franquiciado se compromete a que no realizará ninguna actividad que pudiera competir con el formato de “Gourmet del Monte” durante los 12 meses siguientes a la terminación o vencimiento del contrato.

5.12 CONFIDENCIALIDAD

Toda la documentación que ceda el Franquiciador, y en especial aquella que se refiera a detalles sobre la operativa del negocio, son considerados confidenciales y el Franquiciado se compromete a garantizar sus ejemplares y accesos para que esta información no caiga en manos de terceras partes.

5.13 ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL

El Franquiciador se compromete a resolver las dudas que puedan surgir al Franquiciado sobre la explotación de su negocio y a mantener una comunicación constante con él para informarle sobre novedades en la operativa, la gestión, publicidad, etc.

5.14 FORMACIÓN

El Franquiciado tendrá el derecho y obligación de acudir a cursos de formación inicial en los que se les transmitirá el saber hacer de forma eminentemente práctica.

Los cursos tendrán 2 partes. La primera se realizará en un local de la central teniendo que correr con los gastos de alojamiento y dietas el Franquiciado. La segunda fase de la formación se realizará durante la apertura del negocio, cuando personal de la central se desplazará al local del franquiciado para terminar de resolver sus dudas en el que será su lugar de trabajo sin que ello suponga un coste adicional para el Franquiciado.

5.15 DISTRIBUCIÓN

El Franquiciador dispone de una central de compras donde los franquiciados pueden adquirir todos los productos necesarios para su operación. El Franquiciado se compromete al firmar el contrato, a adquirir siempre todos los productos necesarios a través de esta vía.

Derechos y Obligaciones

5.16 PRECIOS DE COMPRA

El Franquiciador se compromete a facilitar unos precios de compra de productos a los franquiciados que permitan obtener un margen bruto de mercado adecuado.

5.17 PRECIOS DE VENTA

A fin de beneficiarse de acciones promocionales conjuntas, el Franquiciado se compromete a mantener una política de precio homogénea.

5.18 ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y AUDITORÍA

Con la firma del contrato de franquicia, el Franquiciado se obliga a seguir los sistemas administrativos y contables que designe el Franquiciador.

5.19 DERECHOS DE INSPECCIÓN

El Franquiciador se reserva el derecho de inspeccionar por diferentes vías la gestión del negocio que haga el Franquiciado y el cumplimiento del contrato suscrito. A este fin el Franquiciado se compromete a proporcionarles el acceso al local, o la documentación que se considere necesaria.

5.20 SANCIONES Y CAUSAS DE TERMINACIÓN

En el contrato se establecerá un sistema de faltas que podrán ir desde leves a muy graves. Las faltas leves se saldarán con una amonestación al Franquiciado. No obstante, si las faltas se reiteran o si su gravedad así lo requiere, el Franquiciador podrá imponer sanciones económicas hasta que se solventen. Estas sanciones pueden alcanzar los 150€ (o los 75€ al día si se mantienen las causas sin solución)

Con la firma del contrato el Franquiciado se compromete a no efectuar acciones que puedan dañar seriamente la reputación u operación del Franquiciador. Estos casos se considerarán como faltas muy graves y permitirán al Franquiciador resolver inmediatamente el contrato y la petición de una cantidad compensatoria como cláusula penal.

5.21 EFECTOS DE TERMINACIÓN

Llegado a fin la relación establecida en el contrato, el Franquiciado se compromete a desvincularse completamente de la red, cesando de forma inmediata en el uso de elementos representativos de la marca como rótulos o logotipos, cambiar los elementos necesarios en su local para evitar la confusión

Derechos y Obligaciones

con un centro de la red “Gourmet del Monte”, entregar toda la documentación referida al know-how transmitido y pagar toda cantidad debida.

5.22 SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El Franquiciado y el Franquiciador se comprometen a actuar de forma equitativa y de buena fe en sus relaciones mutuas, y a resolver sus quejas con lealtad y buena voluntad, mediante la comunicación y negociación directas siempre que sea posible.

Llegado el caso de no entendimiento se propone la resolución de conflictos mediante la vía de la mediación de agentes externos de reconocido prestigio como los expertos en este tema de la cámara de comercio de Badajoz.

En cualquier caso, con la firma del contrato ambas partes se someten en última instancia a los juzgados y tribunales de Badajoz.

Si tiene alguna duda respecto a las obligaciones y derechos, la operativa o las expectativas económicas de la franquicia, puede ponerse en contacto con nuestro departamento de expansión mediante las siguientes vías.

gourmetdelmonte@agorafranquicias.com

+34 91 005 91 43



GOURMET DEL MONTE

Tienda y distribuidora gourmet.

GRUPO GOURMET DEL MONTE S.L.

C/República de Uruguay, n.º 9, 3.º B, 06011, Badajoz · 924 181 009 · www.gourmetdelmonte.com · gourmetdelmonte@gmail.com
